



INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Oficio Nro. UCE-IAI-2024-0581-O

Quito, 28 de mayo de 2024

Asunto: Legalización de matriculas IAI en el período 2024 marzo â abril vacacional, por pérdida de gratuidad e ingreso de notas pendientes.

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito indicar a usted, existen casos de estudiantes que no se pudo legalizar la matricula en el período 2024 marzo – abril vacacional, debido a que se realizó un segundo proceso de pago por pedida de gratuidad y no se pudo obtener el listado de los estudiantes que realizaron el pago, por los cortes de luz.

Con estos antecedentes, solicito su autorización para que se habilite el sistema académico SIIU período 2024 marzo – abril vacacional, para poder solventar estos inconvenientes de legalización de matrículas e ingreso de notas pendientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

MSc. Wilson Patricio Chiluiza Vásquez
DIRECTOR INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Copia:
Señora Ingeniera
Maria Esther Moyano Lucio
Analista de Tecnologías de la Información 3

sr